



Comisión de Compras y Licitaciones
Escuela Nacional de la Judicatura

Notificación de declaración de proceso desierto

La Comisión de Compras y Licitaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, mediante la presente les comunica que se procede a declarar desierto el proceso Núm. ENJ-CM-2021-57. Servicio de alquiler de espacio al aire libre, audiovisuales, alimentos y bebidas. Para la capacitación dirigida a los directores y gerentes de registro inmobiliario del Poder Judicial. Fecha: 17 de julio 2021.

El motivo por la cual se procede a declarar desierto dicho proceso, es debido a que el proveedor que participó no envió las certificaciones de la DGII y TSS, lo cual es indispensable para brindarnos el servicio. Se estará solicitando nuevamente a la brevedad.

Ellys Coronado
Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones
28 de junio 2021